



La Junta Estatal de Licencias de Contratistas funciona bajo el Departamento de Asuntos del Consumidor de California. La Directiva otorga licencias y regula a los 285,000 contratistas con licencia en el estado y es considerado como una de las principales agencias de protección del consumidor en los Estados Unidos.

## Remoción de escombros después de incendios en el condado de Los Ángeles

Al quitando escombros después de un desastre, la Junta Estatal de Licencias de Contratistas (CSLB, por sus siglas en inglés) urge a los propietarios a ser cuidadoso y asegurarse de que cualquiera quien ofrezca a ayudar después de un desastre tenga una licencia en las clasificaciones apropiadas.

La clave es evitar apresurarse a llegar a un acuerdo con los contratistas hasta que haya verificado sus calificaciones con CSLB y su trabajo a través de recomendaciones de otras personas que hayan contratado previamente con ellos. Los trabajos de construcción que cuesten \$1,000 o más en mano de obra y materiales combinados deben ser hechos por un contratista autorizado. Cualquier proyecto que requiera permisos o trabajadores debe ser hecho por un contratista autorizado, independientemente del costo.

Los consumidores deben conocer las opciones para la eliminación de escombros antes de tomar una decisión, incluyendo la consulta con el departamento de construcción de su ciudad/condado para ver si hay programas disponibles de eliminación de escombros financiados por el gobierno.

Un proceso estructurado de la remoción de escombros se divide en dos fases principales:

### [Fase 1: Eliminación de materiales peligrosos](#)

Esta fase implica que la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés) elimine productos cotidianos potencialmente peligrosos como pintura, limpiadores, solventes, aceites, baterías y pesticidas de las propiedades afectadas por incendios. Este servicio se brinda sin costo para los propietarios y es un requisito previo para la Fase 2.

### [Fase 2: Remoción y limpieza de escombros](#)

Después de la autorización de la Fase 1, los propietarios tienen dos opciones para la Fase 2:

1. Suscríbese al programa de remoción de escombros administrado por el gobierno: al completar un formulario de Derecho de entrada (ROE, por sus siglas en inglés), los propietarios pueden autorizar al Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU. a acceder a su propiedad y realizar la remoción de escombros sin algún costo.

9821 Business Park Drive  
Sacramento  
California  
95827

•  
P.O. Box 26000  
Sacramento  
California  
95826-0026

•  
800.321.CSLB (2752)

[www.cslb.ca.gov](http://www.cslb.ca.gov)

[CheckTheLicenseFirst.com](http://CheckTheLicenseFirst.com)

2. Optar por no participar y gestionar la limpieza de forma independiente: los propietarios pueden optar por contratar contratistas especializados para eliminar los escombros restantes del incendio, siguiendo todos los requisitos, reglas y regulaciones necesarios. Se requiere una solicitud de exclusión aprobada y un permiso de exclusión voluntaria para la eliminación de escombros de incendios antes de comenzar la eliminación de escombros.

### **Optar por no participar en la eliminación de escombros de incendios en el condado de Los Ángeles**

Los propietarios que opten por no participar en el programa de eliminación de escombros administrado por el gobierno deben utilizar contratistas con la licencia adecuada para cualquier eliminación de escombros del incendio. El Condado de Los Ángeles solo emitirá un permiso de exclusión voluntaria para la eliminación de escombros de incendios a un contratista que tenga la [Certificación de eliminación de sustancias peligrosas de la CSLB](#) y una de las siguientes clasificaciones de licencia de contratista: (A) Ingeniería general, (B) Construcción general o (C-12) Movimiento de tierras y pavimentación y (C-21) Movimiento/demolición de edificios.

El contratista principal con licencia para el permiso de exclusión voluntaria de remoción de escombros por incendio que realiza la remoción de escombros debe cumplir con otros requisitos como empleador, como garantizar que los empleados tengan la capacitación requerida en Operaciones de desechos peligrosos y respuesta a emergencias (HAZWOPER, por sus siglas en inglés).

Se puede encontrar más detalles en el [Centro de ayuda para desastres](#) de CSLB o en el [sitio web del condado de LA de recuperar](#).

En un área de desastre, es una buena idea consultar con el departamento de construcción local para conocer los requisitos o pautas de permisos adicionales.